

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

19895 *Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Cuenca por la que se convoca licitación para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las dependencias de la Dirección Provincial de Cuenca.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Público de Empleo Estatal.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Cuenca.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección Provincial de Cuenca.
 - 2) Domicilio: Calle Eras del Tío Cañamón, 2-4.
 - 3) Localidad y código postal: 16004 Cuenca.
 - 4) Teléfono: 969 22 93 00.
 - 6) Correo electrónico: dp16patrimonio@sepe.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://sede.sepe.gob.es/>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Vigilancia y Seguridad de la Dirección Provincial del SEPE en Cuenca.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: De 1 de julio de 2017 a 30 de junio de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 45000 euros (IVA incluido).
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación IVA excluido.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contrar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Dirección Provincial del SEPE en Cuenca.
 - 2) Domicilio: Calle Eras del Tío Cañamón, 2-4.
 - 3) Localidad y código postal: 16004 Cuenca.
 - 4) Dirección electrónica: dp16patrimonio@sepe.es.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 24 de marzo de 2017.- El Director Provincial, Javier Ruíz Rincón.

ID: A170022970-1